

El paisaje en las rutas patrimoniales de la “Ruta de la Seda: el corredor Chang’an-Tianshan” (China) y el “Camino de Santiago” en Castilla y León (España)

The landscape in the heritage routes of “Silk Road: Chang’an Tianshan Corridor (China)” and “Camino de Santiago” (Spain)

Sijia Huo¹ y Enrique Serrano Cañadas² 

RESUMEN

Las rutas patrimoniales son un nuevo tipo de patrimonio cultural lineal denominadas así por la Unesco. El Patrimonio Mundial agrupa los elementos del itinerario en una protección “lineal” y territorial, constituyendo un formato de protección similar a una red. Su característica esencial es la linealidad, y es el paisaje el que aglutina los valores culturales y naturales y dota a las rutas de un valor añadido. En este trabajo se estudian dos bienes inscritos como Patrimonio Mundial “Rutas de La Seda” y “Camino de Santiago”. Se han cartografiado las unidades de paisaje que enmarcan los elementos culturales del territorio. Si en las “Rutas de la Seda” sobresalen la multiplicidad de culturas y paisajes históricos y naturales, el “Camino de Santiago” se caracteriza por la homogeneidad cultural y paisajística. Es necesario, pues, inventariar, clasificar e interpretar los hechos físicos de los paisajes para dotar de unidad y personalidad a los patrimonios lineales.

Palabras clave: Ruta patrimonial, itinerarios culturales, Patrimonio de la Humanidad, paisajes.

ABSTRACT

Heritage routes are a new type of lineal heritage. The World Heritage groups all elements for a “linear” and territorial protection, creating a network. Its essential characteristic is linearity, and landscape is the element that brings together all cultural and natural values. In this work two World Heritage are studied, the “Silk Routes” and “Camino de Santiago”. Landscape units that frame the cultural elements have been mapped, considering the differences in natural and human environments of each route. The “Silk Routes” are characterised by the cultural and natural diversity, while the “Camino de Santiago” is characterized by cultural and landscape homogeneity. The landscape, where the traveller’s experience takes place, combines the cultural heritage and its history with the territory and current cultures. It is necessary to inventory, classify and interpret the landscapes physical facts to give unity and personality to the linear heritage.

Keywords: Heritage route, cultural itineraries, World Heritage, landscapes

¹ Departamento de Geografía Universidad de Valladolid. Correo electrónico: huoranlida@gmail.com

² Departamento de Geografía Universidad de Valladolid. Correo electrónico: serrano@fyl.uva.es

La Lista del Patrimonio Mundial” (UNESCO, 1972) consta de 1121 bienes de “valor universal excepcional” localizados en 167 países. Si en origen los elementos sobresalientes eran arqueológicos, monumentos religiosos y civiles o conjuntos monumentales culturales, hoy día han cambiado hacia concepciones naturales o paisajísticas (como Parques Nacionales y Reservas Naturales), a lugares, sitios y patrimonio inmaterial. Por ello, también existe una mayor diversidad y complejidad en las figuras y modelos de gestión. En este aspecto, los paisajes singulares y excepcionales, tanto de índole natural como cultural forman parte del Patrimonio Mundial.

El Camino de Santiago, declarado Patrimonio de la Humanidad en 1993, ya era desde 1987 “Ruta Cultural Europea”, de modo que fue la primera ruta patrimonial de la lista de la Unesco. Las rutas patrimoniales y los monumentos lineales se caracterizan por conectar diferentes territorios y regiones con distintas culturas y medios naturales, y sobre todo comprenden una amplia diversidad de paisajes. En todos los casos existe una elevada diversidad cultural y natural que se concreta en la pluralidad de paisajes como aglutinadores del tiempo (geológico e histórico), las culturas y los usos humanos, así como de los valores que permiten su consideración actual como patrimonio. Todo ello enriquece el Patrimonio pero complica su gestión. En la actualidad hay tres instituciones internacionales que se ocupan del estudio, análisis y promoción de las rutas patrimoniales con distintos enfoques (Cuadro N°1). Las rutas patrimoniales, definidas por la Unesco, constituyen un eje en torno al cual se asocian elementos patrimoniales, pero el propio eje posee un valor histórico, cultural o territorial. Los itinerarios culturales, promovidos principalmente desde la Unión Europea y el Instituto Europeo de Itinerarios Culturales (IEIC) aboga por una asociación de elementos con un denominador cultural común (histórico, artístico), que carece de una consideración lineal, sólo considera redes temáticas orientadas hacia la consolidación de valores identitarios, la cooperación y la promoción territorial mediante el turismo (Council of Europe, 2010; Martorell, 2014; Graf y Popesku, 2016). Por ello, en este trabajo trataremos las rutas patrimoniales, por conectar de modo lineal elementos físicos patrimoniales y los sucesivos paisajes en los que se inscriben.

Cuadro N°1.

Instituciones internacionales que consideran las rutas patrimoniales como patrimonio lineal

Institución		Nombre	Objetivos
Instituto Europeo de Itinerarios Culturales (IEIC)	Consejo de Europa	Itinerarios cultural	Integración cultural de la Comunidad Europea, mediante proyectos de cooperación en patrimonio cultural, educativo y turístico. Desarrollo y promoción de rutas históricas para “respetar los valores europeos comunes”. Cooperación cultural, desarrollo territorial sostenible y turismo, y cohesión social. Paisaje: No
Comité del Patrimonio Mundial (PMU)	UNESCO	Ruta patrimonial	Enfoques plurales de la historia y una cultura de paz. Elementos tangibles generados por intercambios y diálogos multidimensionales entre territorios, en el espacio y en el tiempo, con fundamentos culturales, históricos y territoriales. Paisaje: Si
Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS)		--	Rigurosidad con la historia y el valor del patrimonio Paisaje: No

El Comité del patrimonio Mundial de la Unesco (PMU) aboga por integrar el paisaje natural y las tradiciones para formar itinerarios culturales integrados y proteger en su conjunto a las rutas patrimoniales, de manera que presta atención a la influencia mutua, la comunicación y el diálogo entre culturas en un espacio y a lo largo del tiempo. Es una realidad la necesaria atención al patrimonio natural y el cultural en sus múltiples interrelaciones para la conservación, gestión y consideración como recurso territorial (Serrano y González Amuchastegui, 2020). En 2005 el PMU estableció la protección obligada del entorno, así como del patrimonio inmaterial a lo largo del territorio que comprende el patrimonio mundial. De este modo, se expande la protección de "puntos" a "líneas", y ahora a territorios que incluyen elementos históricos. Se trasmuta de un patrimonio puntual, a un patrimonio lineal que incluye elementos, territorios y paisajes. En esta consideración tienen especial interés el concepto de "Ruta patrimonial", que concreta las influencias entre diferentes culturas a lo largo de la historia (Capel, 2005; Martorell, 2005), y "Paisaje cultural", que expresa las interrelaciones entre lo humano y su ambiente natural.

En este trabajo se analizan los caracteres territoriales y paisajísticos del "Camino de Santiago de Compostela" en Castilla y León, y la "Ruta de la Seda: red viaria del Corredor Chang'an-Tianshan" en China. El objetivo es comparar dos patrimonios catalogados como rutas patrimoniales para establecer sus componentes comunes y la diversidad paisajística de ambos territorios. La complejidad de las rutas por sus componentes patrimoniales, los tamaños tan contrastados y los usos diferenciados del territorio implican importantes singularidades. Sin embargo, la comparación entre rutas puede permitir concretar aquellos aspectos comunes de cualquier ruta en relación con los paisajes en los que se insertan, así como en la gestión de las rutas y los elementos patrimoniales (monumentos, yacimientos arqueológicos, etc.). Ambas rutas contienen bienes culturales, territoriales y naturales que componen un "patrimonio lineal", considerado conforme con el PMU y el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS), todo Itinerario Cultural compuesto por una sucesión de elementos físicos, culturales y naturales con un componente histórico, alineados en una ruta física. Los dos patrimonios constituyen una sucesión de monumentos históricos, civiles y religiosos de orígenes temporales muy diversos, conectados por una ruta, camino o sistema vial (un bien en sí misma) que atraviesan diferentes paisajes culturales y naturales. Es lo que consideramos, junto a la Unesco, una "ruta patrimonial".

Método

El enfoque comparativo se basa en la individualización, la universalización y la ponderación de las variaciones (Tilly, 1991; Azarian, 2011) mediante el análisis de casos, para comprender las peculiaridades de cada uno. Este método permite establecer las singularidades y contrastes (Collier, 1993, Esser & Hanitzsch, 2012) en el componente de los paisajes, así como los aspectos comunes que permitan afrontar distintas orientaciones en la gestión, conservación o promoción con unos mismos presupuestos. La inclusión del paisaje en los patrimonios lineales conlleva un enfoque común, a pesar de la diversidad de sus contenidos paisajísticos.

Se analizan los valores paisajísticos como elementos clave del patrimonio lineal, dotando de un marco espacial y relacional que interconecta los elementos físicos y los intercambios culturales, como punto de partida del análisis territorial. Para ello se han analizado las unidades de paisaje establecidas en la bibliografía, se ha realizado trabajo de campo y utilizado técnicas de fotointerpretación (ortofotos, imágenes de satélite y cartografía del Instituto Geográfico Nacio-

nal -CNIG, España- y de la National Platform for Common Geospatial Information Service -China-) siguiendo el criterio sintético y estructurante que considera los elementos físicos (geomorfología, clima, vegetación natural) y los usos de suelo, para establecer las unidades de paisaje (Bolós, 1992; Martínez de Pisón, 1998; Serrano-Giné, 2012).

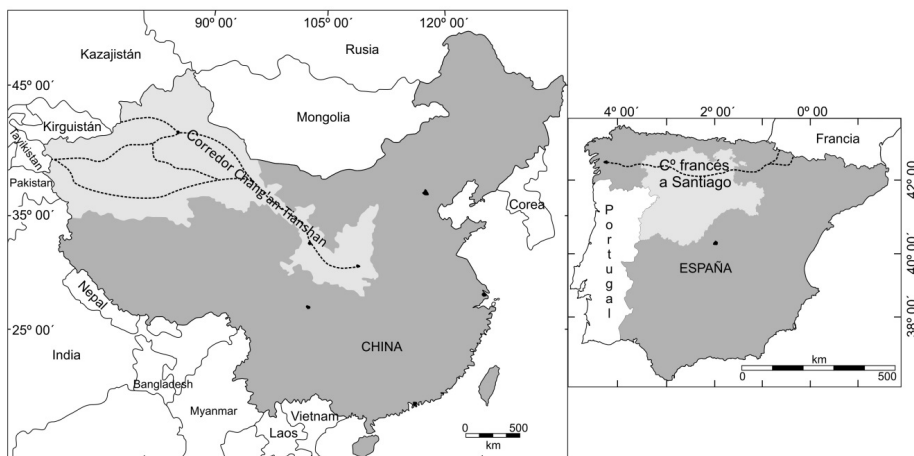
Las rutas patrimoniales analizadas

Las dos rutas son milenarias y atraviesan largos territorios desde hace más de mil años (Figura N° 1). El Camino de Santiago en España, discurre a lo largo de más de 800 kilómetros por cinco Comunidades Autónomas (Aragón, Navarra, La Rioja, Castilla y León y Galicia). La primera protección global del camino se establece en 1962 e incluye tanto edificios y parajes como su entorno (Sanz Larruga, 1997). En 1987 es declarado Itinerario Cultural Europeo conforme a la definición del IEIC, y en 1993 se convierte en Patrimonio Universal de la Humanidad (hoy Patrimonio Mundial). El Camino de Santiago en Castilla y León tiene declarados 74 monumentos histórico-artísticos, y en la actualidad constituye una ruta histórica, temática, cultural, patrimonial y turística (Santos, 2006; Santos y Lois, 2011) con un largo recorrido temporal desde su inicio en el siglo IX; seguido de un largo periodo de desuso, entre el siglo XIV y los años 80 del siglo XX (Vázquez de Parga et al. 1948); y su popularización en los años 90 del siglo XX. Hoy es una "ruta cultural", conforme con la idea de una cultura europea unificada (Barreda, 2018; Lois et al., 2018).

La "Ruta de la Seda: red viaria del Corredor Chang'an-Tianshan" fue declarada como patrimonio Mundial en 2014 y discurre por China, Kazajistán y Kirguistán. La ruta posee un inmanente contenido histórico, cultural y comercial, con tres periodos significativos, primero de desarrollo, más tarde de prosperidad y finalmente de decadencia (II a.C. – XVI d.C.) acorde con las etapas históricas de este período (Unesco, 2014). Se trata de un conjunto de itinerarios (Figura N°1) que en China abarca más de 3.500 kms.

Figura N°1.

Localización de la "Ruta de la Seda: red viaria del Corredor Chang'an-Tianshan" en su sector chino, y el "Camino de Santiago de Compostela: camino francés" en Castilla y León.



Fuente: Elaboración propia

El "Corredor Chang'an-Tianshan" no es un camino físico, y su carácter lineal procede de su condición de ruta comercial que incluye 22 sitios patrimoniales (Cuadro Nº2). Ambas rutas tienen infraestructuras físicas y culturales -relieves, climas, culturas, modos de vida, usos del suelo- y una temporalidad muy diferente, con siglos de funcionalidad y de abandono. Las dos se definen por la linealidad y la conectividad funcional -política, comercial, defensiva, religiosa-, así como por contener los rasgos peculiares a las rutas patrimoniales del Patrimonio Mundial de la Unesco (Jing, 2005; Martorell, 2005), como son el abandono, los núcleos urbanos muy dinámicos, los ámbitos rurales en pleno cambio funcional, y la multiplicidad de leyes y políticas. Todo ello propicia entornos y paisajes cambiantes en el conjunto de la ruta patrimonial, e impide establecer programas y orientaciones comunes en la gestión del territorio.

Cuadro Nº2.

Tipos de Patrimonio Cultural en las rutas patrimoniales estudiadas

Rutas Patrimoniales			CAMINO DE SANTIAGO (CYL)	CHANG'AN-TIANSHAN
Longitud Kms			350	3500
Sitios Nº			74	22
Tipología de elementos culturales	Civil	Nº	11	6
		%	14,8	27,4
	Religioso	Nº	38	7
		%	51,4	31,8
	Defensivo	Nº	11	2
		%	14,8	9
	Conjuntos	Nº	14	19
		%	7	31,8

Fuente: Elaboración propia

El paisaje en las rutas patrimoniales

Todas las instituciones que promocionan las rutas patrimoniales destacan la importancia de su entorno. Para ICOMOS la ruta "supera la suma de los elementos que la componen", y el PMU señala la importancia de la variedad geográfica y paisajística. El Comité Internacional de Itinerarios Culturales, señaló en 1999 que los itinerarios culturales "se inscriben en un contexto natural en el que inciden y que contribuyen a caracterizar y a enriquecer con nuevas dimensiones, dentro de un proceso interactivo" (Capel, 2005). En 2005 la Declaración de Xi'an sobre "la conservación del entorno de las estructuras, sitios y áreas patrimoniales", promulgada por ICOMOS, incide en la necesidad de proteger el entorno de los elementos patrimoniales y el paisaje cultural en el que se insertan. La declaración define el entorno como la interacción entre el ambiente natural, el medio socioeconómico, cultural o espiritual, pasados o presentes (costumbres, conocimientos tradicionales, usos o actividades), tangibles o intangibles (ICOMOS, 2005). Esta declaración señala dos aspectos sobresalientes: el entorno natural y el entorno social, diferenciando tres tipos de áreas geográficas, urbanas, rurales y deshabitadas.

El paisaje cultural de las rutas patrimoniales cobra interés como conexión de las diferentes culturas entre sí, con su ambiente natural y con el proceso histórico (Martorell, 2005). El paisaje,

como aglutinador espacial del componente natural e histórico, es el elemento clave que arma las rutas patrimoniales, en las que se enmarcan los elementos individuales, condicionando sus usos humanos, su conservación o transformación en relación directa con la dinámica del paisaje. Como patrimonios lineales insertos en el territorio, les dota de un marco propio, donde los elementos físicos y la esencia de los intercambios culturales se plasman en el espacio. Pero sobre todo si el paisaje “muestra lo efímero de la historia en la permanencia del lugar” (Martínez de Pisón, 2018), incorpora sus valores patrimoniales históricos, estéticos y vivenciales, como “lugar de la existencia y de la memoria”. Y las rutas patrimoniales están constituidas por el patrimonio artístico, pero sobre todo por su carga histórica y vivencial en un territorio cuya imagen, su paisaje, no es una suma de elementos, sino resultante de múltiples interrelaciones entre los elementos físicos naturales y construidos, y los interpretados mediante la cultura, las que se sucedieron, las actuales y las que portan los viajeros y caminantes, todo ello en un espacio geográfico concreto y permanente. Por ello, las rutas patrimoniales no pueden gestionarse ni conservarse sin comprender la infraestructura sobre la que se asientan los elementos culturales ni los paisajes en los que se insertan.

La experiencia del peregrino o del viajero³ es el paisaje, y se desarrolla en el territorio, donde se insertan sucesivamente los elementos patrimoniales individuales (culturales y naturales), pero también los modos de vida -integrando pasado y presente-, los usos de suelo o las tradiciones culturales. Las esencias del Camino de Santiago para los peregrinos actuales son el arte, la historia y el paisaje (Barreda, 2018), así como la relación biunívoca entre los paisajes culturales y una necesaria cultura del paisaje sensible tanto para los caminantes como para los pobladores locales (Alonso Otero, 2009).

Este trabajo no trata en absoluto de aproximarnos a las rutas históricas, sus trazados, infraestructuras, pobladores o hábitats, sino a los paisajes actuales, como patrimonio heredado y recurso cultural para el viajero, hoy más turista que explorador. En este sentido, la diferencia más importante entre ambas rutas es el medio de recorrerla, si en la Ruta de La Seda el turista se desplaza mediante diversos medios de locomoción (coche, tren, avión) que le permiten visitar los elementos individuales, y por tanto son necesarias infraestructuras viarias y aeroportuarias, el Camino se recorre predominantemente a pie, las infraestructuras son menores y la lentitud en el tránsito implica una mayor integración en el paisaje y una percepción gradual del cambio. Cambios menores, como la pedregosidad, la litología, la densidad de vegetación, los vados o elementos excepcionales, serán percibidos claramente por el caminante. En la Ruta de la Seda, son los cambios culturales o de los paisajes naturales, la diversidad cultural y la dispersión de elementos, lo que aprecia el viajero. La escala en el desplazamiento es sin duda el aspecto más

³ En este trabajo diferenciamos entre viajero, turista, peregrino y explorador. El explorador viaja y se desplaza por lugares desconocidos, sin información previa y con la improvisación derivada de las múltiples vicisitudes no controladas. Hoy día no existen en las rutas patrimoniales, si bien fueron comunes hasta mediados del siglo XX en ambas. El viajero recorre un itinerario con información y visita los lugares patrimoniales y turísticos, pero sin una planificación pormenorizada realizada por una institución o empresa ajena al propio viajero. El turista viaja y visita los lugares patrimoniales y turísticos enmarcado en una organización empresarial o institucional que controla todos los aspectos logísticos y culturales. Finalmente, el peregrino es más complejo, pues se define como persona que va por tierras extrañas o que por devoción o por voto va a visitar un santuario (Real Academia de la Lengua). Ambos coinciden con el viajero, pero en este caso se recorre una ruta concreta y con motivos de acceder a un lugar concreto, como Santiago, si bien hoy no necesariamente es por devoción. Aunque no es necesario, al peregrino se le relaciona con el caminar como modo de aproximación a su objetivo.

significativo en la percepción geográfica de ambos itinerarios para el viajero actual, como lo fue para el del pasado.

Finalmente, mientras en el Corredor Chang'an-Tianshan se recorrían ambientes culturales -etnias, religiones, modos de vida, lenguajes- y físicos muy diferentes, la ruta jacobea acogía a un peregrino más vinculado al ambiente geográfico. Si en la primera los paisajes naturales son dominantes, donde se salpican paisajes culturales como los agrícolas de los loess o los oasis y vegas en regadío, entre paisajes naturales absolutos, como el desierto arenoso del Taklamakan o los glaciares del Tian-shan; en Castilla y León los paisajes culturales dominan desde los llanos hasta las más altas cotas atravesada por la ruta, hecho extensible a todas las rutas jacobeanas si lo ampliamos a las rutas procedentes de Centroeuropa. Son paisajes muy diferentes en su constitución, dinámica, funcionamiento e imagen, inmersos en culturas diametralmente dispares, pero también en su escala; sin embargo, la diversidad paisajística es amplia en ambos itinerarios.

El Camino de Santiago de Compostela: el camino francés en Castilla y León

Los historiadores han mostrado el vínculo espiritual del viaje jacobeano, así como las rutas posibles (Vázquez de Parga *et al.*, 1949) hacia Santiago y las infraestructuras existentes en el camino. Y los geógrafos han estudiado el medio y sus transformaciones en el tiempo para generar unos paisajes fuertemente humanizados (Mata y Sanz, 2003; Alonso Otero, 2009; Molinero *et al.* 2013; Somoza y Lois, 2017; Cascos y Molinero, 2018). El camino sigue rutas históricas preexistentes, antiguas calzadas romanas que ya conectaban la Galia y Galicia, como la Vía de Burdeos a Astorga (Asturica-Burdigala) que se alargaba en la Vía de El Bierzo a Lugo y La Coruña. No los sigue exactamente, sino que es la idea, el trazado general lo que se sigue, con adaptaciones a los nuevos ambientes humanos o físicos (Sáenz Ridruejo, 1992; Alonso Otero, 2009), así como a las nuevas orientaciones y necesidades turísticas como principal recurso en Castilla y León (Andrés y Masía, 2011; Somoza y Lois, 2017).

En el Camino de Santiago la diversidad natural es perceptible para el peregrino, pero sobre todo la diversidad humana, concretadas ambas en el paisaje como totalizador de los acontecimientos históricos, de los territorios (reinos, regiones, provincias, comunidades autónomas) atravesados a lo largo del espacio y del tiempo, y sobre todo en el legado cultural y artístico, que implican la riqueza y variedad de paisajes culturales del Camino. Pero hoy día la infraestructura básica del paisaje son las morfoestructuras y su funcionalidad como campos de cultivo o explotación agraria en la mayor parte del itinerario. Sólo las montañas occidentales son territorios marcados por el abandono en un ambiente cambiante y tendente a la naturalización. A partir de los estudios sobre paisaje en el sector estudiado (Cuadro N°3) se han realizado una clasificación de los paisajes del Camino de Santiago (Cuadro N°4), expresados como el espacio vivencial continuo del viajero y del peregrino. Estas unidades permiten integrar la idea del camino, su función actual y los elementos físicos, ya sean históricos o adaptados a las necesidades actuales, con la realidad territorial del viajero, el turista o el peregrino.

Cuadro N°3.

Síntesis sobre los tipos de paisaje de las cuencas centrales del Duero y Sil (Castilla y León)

Nº	Paisajes de España (Mata y Sanz, 2003)	Paisajes agrarios de España (Molinero et al. 2011, 2013)	Localización de los Paisajes	
			Comarca	Provincia
1	Sierras y montañas mediterráneas continentales	Paisajes mixto ganadero forestal	Montes de Oca	Burgos
		Paisajes forestales		
		Bosques mediterráneos		
2	Páramos y mesas	Campiñas y páramos de secano	Villadiego	
3	Campiñas		Cerrato	Palencia
		Campiña cerealística	Bureba	Burgos
		Llanuras, campiñas y vegas cerealísticas	Tierra de Campos	Palencia
4	Vegas y riberas	Campiñas y vegas de regadío	Páramos leoneses	León
			Pisuerga, Carrión	Palencia
5	Penillanuras	Paisajes mixto ganadero forestal	Cea, Esla, Órbigo	León
			Maragatería Somoza	
6	Macizo montañoso ibérico septentrional	Paisajes mixto ganadero forestal	Montes de León	
		Paisajes forestales	Macizo Galaico	
7	Cuencas y depresiones		El Bierzo	

Fuente: Elaboración propia

Cuadro N°4.

Paisajes del Camino de Santiago en Castilla y León

Unidad Morfoestructural	Nº	Paisaje	Localización
Sistema Ibérico	1	Montañas continentales ganaderas y forestales	Montes de Oca
Cuenca de Duero	2	Páramos de secano	La Bureba
	3	Campiñas cerealísticas	Villadiego, Cerrato Tierra de Campos Páramos leoneses
	4	Vegas y riberas de regadío	Pisuerga, Carrión Cea, Esla, Órbigo
	5	Penillanuras ganaderas y forestales	Maragatería Somoza
Montañas Galaico-leonesas	6	Macizo montañoso septentrional	Montes de León
	7	Cuencas, hoyas y depresiones	El Bierzo

Fuente: Elaboración propia

El camino en Castilla y León atraviesa siete grandes unidades de paisaje (Cuadro N°4, Figura N°2). Al este, en las estribaciones de la Cordillera Ibérica -en los Montes de Oca-, el viajero, igual que el peregrino medieval (Bottineau, 1985; Cascos y Molinero, 2018) atraviesa el bosque, aunque hoy al borde de una muy transitada carretera. Al oeste, camino de Galicia, los Montes de León y el

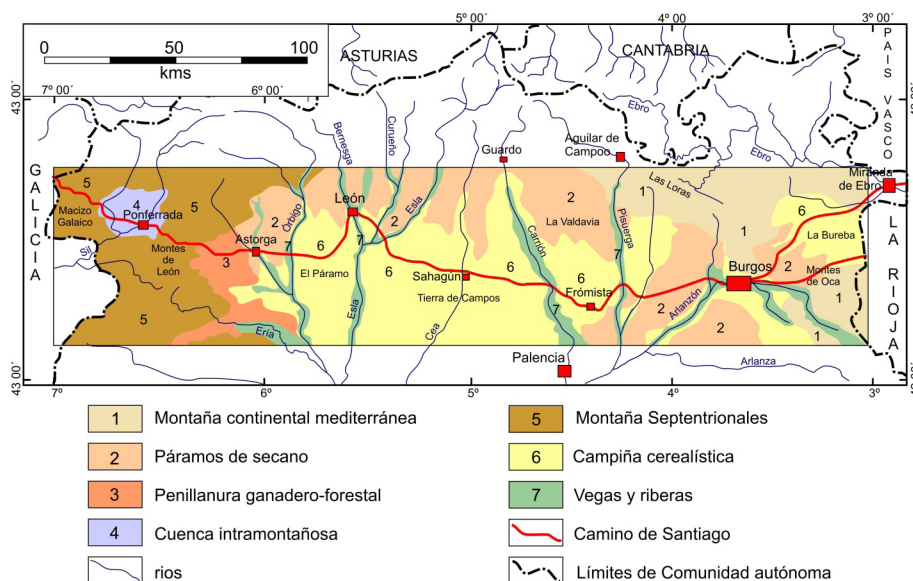
Macizo Galaico forman paisajes de montaña con vegetación de influencia atlántica y usos ganaderos, hoy alterados ambos por su abandono, con portes de matorral entre bosquetes que generan paisajes singulares en pleno proceso de cambio.

Los páramos de secano forman un paisaje agrario rudo por la altitud y al este por ser páramos yesíferos. Pero su máxima extensión se alcanza en los páramos de Villadiego, amplias mesetas calcáreas con extensos cultivos de secano a 900 m de altitud que muestran la dureza del modo de vida castellano y la actual dicotomía entre un uso intensivo mediante cultivos de secano y la despoblación rural. Entre páramos calcáreos, y en la monotonía del secano, los vallejos no incrementan la diversidad de cultivos ni paisajes, pero alojan las poblaciones, al reclamo de las fuentes y la protección frente a los vientos. En León, al oeste del Órbigo, los páramos definen el trayecto con similares características de campos abiertos de cereal y altitudes en torno a los 900 m.

Las campiñas cerealísticas dominan buena parte del camino desde la Bureba, amplio rellano sobre materiales blandos donde el 80% del territorio está ocupado por el secano (Moreno Gallo, 2006). Pero el paradigma de los paisajes de secano cerealista en Castilla es la Tierra de Campos (Moliner *et al.*, 2011; Alarios, 2011), una amplia llanura de más de 100 km entre las provincias de Palencia, Valladolid y Zamora que se alarga por el sur del Páramo leonés. El camino atraviesa un relieve alomado modelado en las arcillas del Terciario que no es todo él el llano literario de los escritores noventayochistas. Se suceden interfluvios entre vegas encajadas, como el Pisuegra-Carrión, donde se alcanzan los 862 m de altitud, y lomas y vaguadas desde Frómista hasta Sahagún, a 847 m. El paisaje es el producto de las ondulaciones morfológicas por la acción fluvial sobre los materiales blandos y homogéneos, donde se ha producido una absoluta deforestación secular, una orientación reciente hacia cultivos de cebada y trigo, y una organización territorial en grandes parcelas regulares y monótonas entre pueblos aquejados del envejecimiento y la despoblación (Alarios, 2011).

Figura Nº2.

Paisajes del Camino de Santiago



Fuente: Elaboración propia

Las campiñas son atravesadas por los ríos procedentes de la Cordillera Cantábrica elaborando amplios y planos valles de dirección N-S, y paisajes lineales, las vegas y riberas de regadío. Es un paisaje producto del regadío, los tipos de aprovechamiento, los agentes promotores y su organización (Baraja, 2011), constreñido a las vegas de los principales ríos (Arlanza, Pisuegra, Carrión, Esla, Bernesga y Órbigo), y muy dinámico. Son auténticos islotes de verdor, perpendicular al camino, localizados entre la llanura cerealística, donde la planitud y sobre todo los cultivos y la vegetación aportan diversidad a la experiencia paisajística en el camino. Es un paisaje reciente que posee indudables valores patrimoniales y aporta diversidad al Camino.

El Corredor Chang'an-Tianshan

El corredor forma un amplio espacio comercial donde las caravanas comerciales procedentes de las ciudades chinas, transportaban mercancías y la suma de los tramos completaban la gran ruta de conexión entre oriente y occidente, múltiple y compleja en sus itinerarios (Williams, 2015). Los intercambios mercantiles y culturales se sucedían desde el s.II a.C entre muy diferentes culturas, y generaron puntos de riqueza en oasis, poblaciones y puertos para configurar una ruta milenaria capaz de alterar la organización del territorio o las culturas autóctonas. Se estableció primero un vínculo comercial y más tarde social, definido como un auténtico "sistema social" (Hansen, 2012), que para el Corredor se concretará en la unificación bajo las dinastías y el Estado Chino desde el siglo XVIII.

El Corredor Chang'an-Tianshan posee una amplia diversidad de paisajes como corresponde a su geodiversidad. Los elementos naturales predominan sobre los humanos, caracterizados por la baja densidad de población (menos de 50 hab/km² al norte de Lanzhou), la estructura territorial marcadamente lineal, ordenada en torno a las rutas de comercio y la trayectoria de los escasos ríos, el pastoreo extensivo en amplias superficies, los cultivos de secano y los oasis. Las transformaciones son recientes (Ling *et al.*, 2003; Ming *et al.*, 2008; Liu *et al.*, 2010; Zhu *et al.*, 2018), si bien siguen dirigidas por la infraestructura básica del paisaje, las morfoestructuras, la alternancia de cubetas y alineaciones montañosas, y el clima, relacionado con la continentalidad y la altitud, donde alternan desde medios áridos fríos a templado húmedos. Los piedemontes y los oasis han cambiado profundamente, producto de la expansión del regadío por las vegas de los grandes ríos y la conexión entre los antiguos oasis.

La riqueza actual de esta región es la producción agrícola del corredor Hexi, mediante sistemas de regadío, la exportación de frutas y verduras a toda China, junto al grano, al aceite vegetal, el algodón, la caña de azúcar y la carne (Huei y Fang, 2006). Todo ello con un marcado carácter paisajístico. Hay que señalar los paisajes urbanos, de reciente expansión, que han generado diversidad entre las ciudades tradicionales y sus centros o periferias. Eduardo Martínez de Pisón señala que en Kashgar, "el tuétano de la ruta de la seda", el contraste urbanístico apunta a "dos mundos, la ciudad vieja de adobe y pasadizos [...] y la ciudad moderna chino-occidental, con grandes arterias [...]" (Martínez de Pisón, 2011:102). Además, la explotación petrolífera y el turismo, prioritariamente de paisaje y naturaleza, aportan riqueza a un territorio que tiene en sus paisajes y cultura patrimonial, asociados a la Ruta de la Seda, uno de los recursos más importantes.

Los estudios sobre paisaje han clasificado el NW de la zona estudiada como "paisaje desértico árido" (Meie *et al.*, 1984), con múltiples subdivisiones (Ling *et al.*, 2003; Liu *et al.*, 2010; Cuadro

Nº5) dependiendo de la escala de trabajo. A partir de los usos de suelo, las unidades naturales, los ecosistemas existentes y las clasificaciones de paisaje (Meie et al., 1984; Ling et al., 2003; Ren et al., 2007; Liu et al., 2010; 2018; V.V.A.A., 2012; Cuadro Nº5 y Nº6), se ha establecido una tipología de paisajes de síntesis a la escala de este trabajo (Cuadro Nº6, Figura Nº3). Estos paisajes comprenden tanto los bienes culturales individuales que conforman el Patrimonio Mundial, como el patrimonio natural (Parques Naturales, Reservas Naturales Nacionales, Monumentos Naturales, Patrimonio Mundial Natural) de extrema riqueza en toda la región (Xiaoliang et al., 2012), pero que han quedado fuera de la Ruta Patrimonial y no nos ocupamos en este trabajo. Pero todo ello acoge al viajero, quien siente y percibe el paisaje.

Cuadro Nº5.

Síntesis de los tipos de paisaje en el NW de China.

Naturales Regiones N y NW Meie et al. 1984		Valle Medio el Río Heihe Ling et al. 2003		Borde Meridional de la Cubeta De Tarim Liu et al. 2010		
1	Desiertos	1	Desiertos	1	Desierto	
		2	Estepa desértica			Desierto arenoso
		3	Desiertos arenosos			
2	Desiertos pedregosos	4	Desierto rocoso		Desierto pedregoso	
3	Montañas desérticas			2	Bosques	
4	Oasis	5	Oasis	3	Oasis	
5	Llanuras aluviales de irrigación	6	Agricultura de regadío			Agricultura de regadío
6	Estepa	7	Estepa			Pastizales arbustivos
		8	Agricultura de secano	4	Cultivos de secano	
		9	Praderas de montaña media			
7	Montaña húmeda	10	Prados			
		11	Cultivos forestales y arbóreos			
8	Loessicos semihúmedos	12	Cultivos forestales y arbóreos			
9	Loessicos semiáridos					
		13	Poblaciones y zonas urbanas	5	Poblaciones	

Fuente: Elaboración propia a partir de Meie et al. 1984; Ling et al. 2003; Liu et al. 2010.

Cuadro Nº6.

Usos de suelo y paisajes en el corredor Chang'an-Tianshan

Unidades	Elementos*		Paisajes	Lugares
Montañas	Forestales	Frías	Montaña agroforestal	Altai, Tarbagatai
		Templado-húmedas		Xinginang, Tian-Shan, Ching Lin, Min Shan
	Estepas		Montaña ganadera	Junggar
	Áridas	Frías	Montaña árida	Tian-Shan
		Cálidas		
Glaciares		Alta montaña glaciar	Tien Shan, Kun Lun, Pamir	

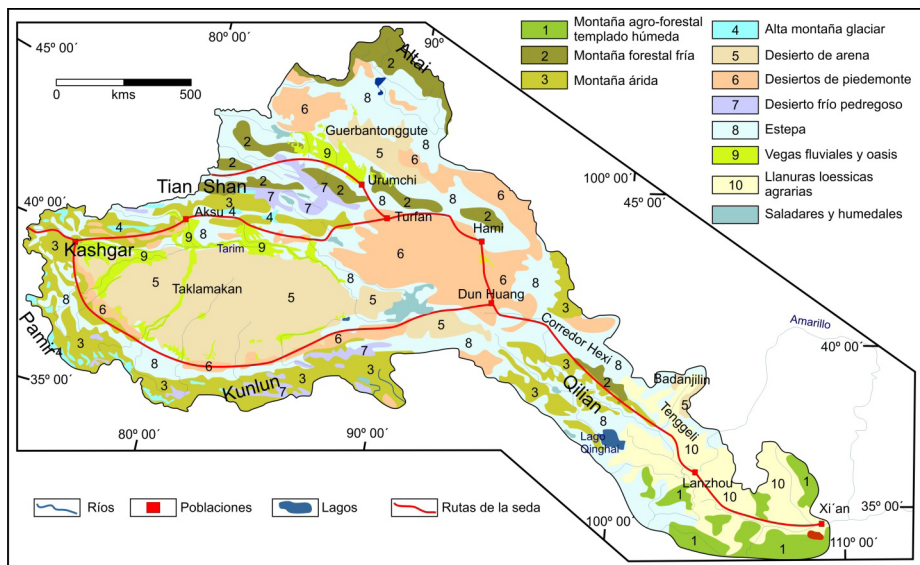
Cuencas desérticas	Secas	Desiertos dunares	Desérticos de arena	Tarim,	
		Desiertos fríos rocosos	Desiertos de piedemonte	Turpan, Hami, Beixan, Gazun	
			Desérticos pedregosos		
	Estepas áridas y semiáridas		Estepas y llanuras semiáridas		
	Oasis	Oasis		Tarim, Sur de Taklamalan	
Vegas fluviales de de regadío	Vegas fluviales de regadío				
Llanuras templadas	Loessicas	Agrarias	Llanuras y bancales agrarias	Gansu, Lanzhou.	
	Mesetas esteparias	Ganadera	Estepa pastoril		

Fuente: Elaboración propia con base en Meie et al. 1984; Ren et al. 2007; Liu et al. 2010; V.V.A.A., 2012.

El paisaje se ha diferenciado en 11 unidades de síntesis que se distribuyen en teselas por todo el territorio (Figura N°3). De Sur a Norte se aprecia una distribución desde medios templados húmedos a medios templados secos, semiáridos y áridos, si bien en las montañas del norte, Qinlai, Tian-Shan y Altai, los paisajes de montaña húmeda, templada y fría aparecen de nuevo en torno a las grandes depresiones áridas, como Tarim y Junggar. Podemos diferenciar todo el conjunto entre paisajes de montaña y de las cuencas y piedemontes.

Figura N°3.

Paisajes del corredor Chang'an- TianShan



Fuente: Elaboración propia

En las zonas bajas, la unidad paisajística más extensa de las cuencas y corredores es el desierto, que incluye los desiertos de arena, desiertos dunares, salares o desiertos fríos que ocupan el

54% del territorio y son tierras sin aprovechamiento (Liu *et al.*, 2010), con un paisaje fundamentalmente geomorfológico. En los desiertos las condiciones de humedad permiten diferenciar entre desiertos de arena con coberturas de vegetación entre el 15 y el 40%, y los desiertos extremadamente secos, con vegetación esporádica (Meie *et al.*, 1984), como el Taklamakan, el desierto más grande de China y el segundo del mundo. También son muy extensos los desiertos de piedemonte y los desiertos pedregosos, los "gobis", caracterizados por la inexistencia o muy baja densidad vegetal derivado de la aridez, el viento y la escasez de suelos. El desierto de Turfan, ubicado en una depresión a 154 metros por debajo del nivel mar es de este tipo.

El paisaje estepario se localiza disperso por mesetas, valles, franjas entre las montañas y los desiertos, y domina al Norte, en el piedemonte de las montañas Altái. Se definen por la vegetación rala, herbácea y el dominio de la ganadería extensiva, a menudo sometida a abusos por sobrepastoreo y problemas de desertificación, así como la reclamación de estas tierras para cultivos. En esta zona coexisten el abandono de la agricultura de secano con la expansión de la agricultura de oasis y la existencia de ganadería extensiva en la estepa, de muy baja productividad, que suman un 36% de la superficie (Liu *et al.*, 2010). Los pastos de la estepa están muy degradados como sucede en torno al desierto de Taklamakan, donde la expansión del desierto, que aumentó 5,2 km² a finales del siglo XX (Ren *et al.*, 2007), está produciendo la arenización de las tierras de cultivo.

Los oasis y vegas fluviales, auténticos paisajes ligados al agua, si antaño salpicaban los bordes de las cuencas del Tarim -el desierto de Taklamakan- y Junggar -el desierto de Gurbantúggüt-, o entre los desiertos pedregosos y de piedemonte -cuenca de Turfan, corredor Hexi-, hoy constituyen bandas continuas por la expansión del regadío, que ha llevado a la conexión de oasis y vegas. El surco entre Tian-shan y Taklamakan, la vega del Tarim, es un todo continuo de campos irrigados que aportan una gran diversidad paisajística, donde "el archipiélago de oasis es un mundo propio que define la ruta en una sucesión alternante de vacíos y trasiegos" (Martínez de Pisón, 2011:112). Este paisaje humano además de crecer, se degrada por la limitación de agua y la sobreexplotación de acuíferos. Actualmente, los oasis se fragmentan por el incremento y concentración de los campos irrigados y de frutales y los establecimientos humanos (Ling *et al.*, 2003; Ming *et al.*, 2008; Liu *et al.*, 2010). En estos ambientes, hay dos procesos opuestos, la expansión de los oasis y la desertificación. Por un lado, los oasis aumentan en tamaño con la ocupación de tierras de cultivo irrigadas y por otro, la desertificación avanza por el abandono de las estepas y el sobrepastoreo, incrementando el desierto pedregoso y la invasión de arenales, que amenaza a los pastizales contiguos al romperse el equilibrio dinámico secular mantenido por la acción natural y humana (Ling *et al.*, 2003; Ming *et al.*, 2008).

Las montañas también poseen una amplia diversidad paisajística, y son la línea del cielo de las rutas de la seda, delimitando las depresiones por el norte y por el sur. El Tian-shan se yergue hasta 7439 metros, el Kunlun hasta 7723 metros, y al oeste el Pamir tiene cumbres de 7719 metros, mientras las montañas Qilian ascienden a 5808 metros. Estas altas montañas, todas ellas glaciadas, aportan el agua necesaria para el desarrollo humano al borde de los desiertos (Fezer y Halfar, 1990), y permitieron la presencia de los oasis, hoy expandidos mediante el regadío.

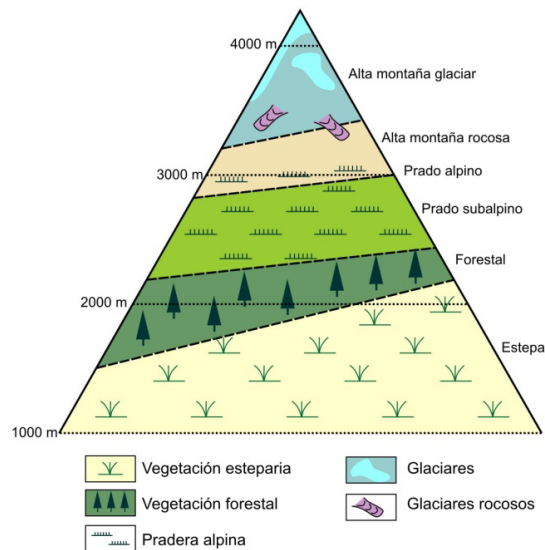
Al norte del Tian-shan y el Altai son montañas húmedas, boscosas, con pisos bien establecidos y una transición del piedemonte árido a la estepa, los bosques de piceas entre 1500 y 2000 m de altitud y la pradera alpina, para pasar a la alta montaña rocosa y glaciada desde 2800 m (Figura

Nº4). Paisaje de montaña complejo, rico y estable, ordenado por las culturas pastoriles y de una extensión relativa moderada. En el Pamir, el Kunlun, y al sur del Tian-shan, se encuentran los paisajes de montaña más áridos del mundo (Francou, 1990), donde los glaciares fríos, los glaciares rocosos, el permafrost de montaña o las dunas configuran paisajes únicos en la Tierra por su excepcionalidad. La roca, la arena y el hielo son los componentes principales de un paisaje natural extenso, y no aprovechado por los humanos. Las montañas áridas y semiáridas de Qilian, al sur, también poseen al NW paisajes de montaña templada-húmeda con masas boscosas, praderas y cumbres glaciadas que aportan las aguas al corredor Hexi. En este ámbito semiárido, la salinización de las cubetas implica una vegetación bien adaptada, con tamarix y nitrarias que contornean los oasis.

Al sur los paisajes asociados a la presencia de loess incluyen ambientes semiáridos y templado-húmedos, donde dominan los paisajes agrarios, de uso intensivo y dominado por los bancales carentes de vegetación natural. Entre los loess y el corredor Hexi, dominan los cultivos de secano y la vegetación de estepa y pradera en las zonas marginales por pendiente o altitud. Al sur, en la llanura Guanzhong, donde se ubica Xi'an, dominan los paisajes agrarios y en las montañas Qinling, de 2.000-3.000 metros de altitud, de nuevo los paisajes de montaña forestal templado-húmeda con bosques de roble y coníferas.

Figura Nº4.

Organización del paisaje de montaña en la vertiente norte de Tian-Shan, área de Úrümqi



Fuente: Elaboración propia.

De este modo, el extenso cortejo de paisajes dota al Corredor Chang'an-Tianshan de una amplia diversidad paisajística en la que se enmarcan los bienes y elementos culturales de esta porción de la ruta de la Seda. Allí, entender sus paisajes es entender un poco más el itinerario comercial y cultural configurador de la ruta en el pasado, pero sobre todo en la actualidad.

Conclusiones

Los dos bienes inscritos como Patrimonio Mundial tienen en común su carácter de patrimonio lineal que implica su inserción en un territorio donde se alinean los elementos culturales y como resultado una sucesión de paisajes de dominante natural o cultural dependiendo de las características geográficas. Si en el Corredor Chang'an-Tianshan dominan los paisajes naturales, en los que se intercalan paisajes culturales, ambos de elevado valor patrimonial, en el Camino de Santiago los paisajes culturales definen al itinerario.

Los hechos diferenciales más significativos son el tamaño del territorio y la variedad de paisajes, que implican tratamientos diferenciados en el estudio, promoción, protección y gestión del bien cultural lineal. También el derivado de la multiplicidad de culturas y paisajes en el Corredor Chang'an-Tianshan, frente a la homogeneidad cultural y paisajística en el Camino de Santiago. En ambas rutas destacan, como hechos comunes, las diferencias socioeconómicas y territoriales, con enclaves desfavorecidos y ámbitos rurales por una parte, y urbanos o turísticos plenamente funcionales por otra. En las dos rutas se han diferenciado siete y doce unidades de paisaje, con cambios percibidos por el viajero, turista o peregrino de modo similar en ambas rutas, a pesar de la diferencia de tamaño. El método comparativo permite discernir entre lo común y lo particular para su aplicación en la gestión de las rutas y del paisaje en el que se enmarcan. En ambos casos los paisajes y bienes culturales constituyen diversas unidades caracterizadas por sus mutuas interrelaciones. La gestión de las rutas pasa, pues, y para cualquier tamaño de la ruta, por la gestión de unidades paisajísticas en las que se inscriben los elementos y bienes culturales. Es esta una diferenciación necesaria, al tiempo que debe mantenerse la conexión entre todos los elementos de la ruta patrimonial (Huo, 2021).

Las distintas instituciones y administraciones competentes en la gestión del Patrimonio Mundial señalan la necesidad de considerar tanto el entorno (ICOMOS) como el paisaje (PMU, Consejo de Europa, Consejo jacobeo, Planes regionales) incluyendo como objetivos al mismo nivel el Patrimonio histórico y cultural, el paisaje y el patrimonio natural. Sin embargo, en la actualidad no se atiende al paisaje en los bienes de patrimonio lineal, concentrados en el eje de las rutas y los patrimonios individuales, cuando el paisaje, sus cambios y diversidad, son una de las esencias del patrimonio lineal. El paisaje aúna los elementos culturales heredados y su historia con las culturas actuales, el territorio y los elementos patrimoniales, tanto culturales como naturales, y además, en él acontece la experiencia del viajero.

La condición lineal de las rutas patrimoniales del Patrimonio Mundial de la Unesco incluye elementos, territorios y paisajes, e implica un componente territorial en sus dimensiones y dinámicas. Esta territorialidad del patrimonio incluye diversidades culturales y naturales que se concretan en la pluralidad de paisajes. De este modo es necesario, conforme a las líneas generales de las instituciones internacionales, afrontar tareas orientadas a dotar a los patrimonios lineales de una unidad real, aglutinada en los paisajes y su diversidad. Estas tareas están ausentes, como se ha visto anteriormente, en rutas con patrimonios tan diversos como el Camino de Santiago o la Ruta de la Seda. Las tareas pendientes son:

- Implementar una cultura del paisaje para la concepción, la planificación y la gestión de las rutas patrimoniales hoy Patrimonio Mundial, con especial interés en el concepto de "Paisaje cultural", por expresar las interrelaciones entre lo humano y su ambiente natural.
- Conocer y caracterizar los paisajes culturales y naturales en los que se inscribe el patrimonio lineal del Patrimonio Mundial.
- Establecer unidades de paisaje en las rutas patrimoniales como herramienta básica para el tratamiento y percepción del territorio en el que se inserta el patrimonio lineal, fundamentado en los aspectos culturales, históricos y geográficos. El objetivo último será pensar en el paisaje como concepto capaz de integrar la gestión y planificación de los patrimonios lineales.
- Integrar los componentes naturales y culturales del paisaje con la evolución histórica y las tradiciones para alcanzar el objetivo de configurar "Itinerarios Cultural Integrales", como señala el PMU. El objetivo es la protección integral de las rutas patrimoniales, más allá de los elementos y sitios, para lo cual el paisaje es la clave integradora de elementos naturales y culturales.
- Elaborar criterios y metodologías para incluir el paisaje y sus componentes territoriales en la interpretación, planificación y gestión de los elementos y sitios de las rutas patrimoniales del Patrimonio Mundial.

Es, pues, necesario inventariar, clasificar e interpretar los paisajes, fijar los elementos culturales, las culturas actuales y el patrimonio natural a los paisajes, para dotar de unidad y personalidad a las rutas patrimoniales consideradas como patrimonios lineales. A todo ello hay que sumar el desafío de una gestión homogénea y con sentido de unidad, perceptible para el habitante y el viajero, para toda la ruta patrimonial.

Referencias

ALARIOS, M. Paisajes de los secanos cerealistas de Castilla y León. *Polígonos, Revista de Geografía*, 2011, Vol. 21, p. 19-49. <https://doi.org/10.18002/pol.v0i21.32>.

ALONSO OTERO, F. Santiago y los caminos de Santiago: un paisaje cultural, una cultura del paisaje. *Boletín de la AGE*, 2009, Vol. 51, p. 203-218. <https://bage.age-geografia.es/ojs/index.php/bage/article/view/1138>.

ANDRÉS, C., MASIÁ, LI. Estrategias de planificación territorial. El Plan Regional del Camino en Castilla y León. *Urban-e*, 2011. Vol.1, p. 21. http://urban-e.aq.upm.es/pdf/ArtículoPR Camino de Santiago_def_1391943.pdf.

AZARIAN, R. Potentials and limitations of comparative method in social science. *International Journal of Humanities and Social Science*, 2011, Vol.1, Nº 4, p. 113-125. http://www.ijhssnet.com/journals/Vol.1_No.4;_April_2011/15.pdf

BARAJA, E. Los paisajes del regadío en Castilla y León: entidad, procesos y configuraciones. *Polígonos, Revista de Geografía*, 201, Vol.21, p. 51-84. <https://doi.org/10.18002/pol.v0i21.22>

BOLÓS, M. (dir.). *Manual de Ciencia de Paisaje. Teoría, métodos, aplicaciones*. Masson, Barcelona. 1992.

CASCOS, C., MOLINERO, F. El paisaje de vía zonal y vertebradora de valles del camino de Santiago en Castilla y León. En F. MOLINERO, Y J.TORT (eds.). *Paisajes patrimoniales de España*. Madrid: MAPA-UAM, 2018. p. 1492-1515.

CAPEL, H. Las rutas culturales como patrimonio de la Humanidad. El caso de las fortificaciones americanas del Pacífico. Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales, 2005. Vol.10, Nº 562, p. 1-25. <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-562.htm>

COLLIER, D. The comparative method. En: A.W. FINIFTER (ed.). *Political Science. The state of discipline*. Washington: APSA, 1993. pp. 105-119.

COUNCIL OF EUROPE. Resolution CM/Res-2010-53, M. *Establishing an Enlarged Partial Agreement on Cultural Routes*. 2010. Vol.7. p. 2-3. Consultado 12/09/2019, <https://wcd.coe.int/ViewDoc.jsp?id=1719265&Site=CM&BackColorInternet=C3C3C3&BackColorIntranet=ED>.

ESSER, F. HANITZSCH, T. On the why and how of comparative inquiry in communication studies. En F. ESSER; T. HANITZSCH (eds.). *The handbook of comparative communication research*. London: Routledge, 2012. pp. 3-22.

JING, F. Unesco's efforts in identifying the world heritage significance of the Silk Road. En: *Proceeding of International Scientific Symposium on Monuments and Sites in their Setting: Conserving Cultural Heritage in Changing Townscapes and Landscapes*, 15th ICOMOS Xi'an: General Assembly Unesco, 2005. p.10. <https://www.icomos.org/xian2005/papers/4-20.pdf>.

FEZER, F., HALFAR, R. Water supply for agriculture and industry along the Silk Road'. *GeoJournal*. 1990. Vol.20, Nº 4, p. 409-413.

FRANCOU, B. Une haute montagne parmi les plus arides du monde: l'Ouest des Kunlun (Xinjiang, Chine)'. *Revue de Géographie Alpine*. 1990. Vol.78, Nº1-3, p. 241-258.

HANSEN, V. *The Silk Road: A New History*'. Oxford: Oxford University Press, 2012.

Huo, S. Protección y gestión de rutas patrimoniales. Propuestas para la "Ruta de la Seda: red viaria del corredor Chang'an-Tianshan (China). Tesis doctoral, Universidad de Valladolid. 2021.

ICOMOS. *Declaración de Xi'an sobre la conservación del entorno de las estructuras, sitios y áreas patrimoniales*. Xi'an: 15ª Asamblea General de ICOMOS, 2005. <https://www.icomos.org/images/DOCUMENTS/Charters/xian-declaration-sp.pdf>.

ICOMOS. *Carta de itinerarios culturales*. Québec: 16ª Asamblea General del ICOMOS, 2008. https://www.icomos.org/images/DOCUMENTS/Charters/culturalroutes_sp.pdf.

LING, L., XIN, L., GUODONG, C. Landscape evolution in The Middle Heihe River Basin of North-West China during the last decade. *Journal of Arid Environments*, 2003. Vol.53, Nº3, p. 395-408.

LIU J., ZHANG, Z., XU, X., KUANG, W., ZHO, W., ZHANG, S., LI, R., YAN, C., YU, D., WU, S., JIANG, N. X. Spatial patterns and driving forces of land use change in China during the early 21st century. *Journal of Geographical Sciences*, 2003, Vol.20, Nº4, p. 483-494. Doi: 10.1007/s11442-010-0483-4Liu.

LOIS, R.C., SANTOS X.M., TABOADA DE ZÚÑIGA, P. The Camino de Santiago de Compostela: the most important historic pilgrime way in Europe. En: H. OLSEN; A. TRONO (Eds.). *Religious pilgrime routes and trails: sustainable development and managment*. Oxford: CAB International, 2018. p. 72-87.

MARTÍNEZ DE PISÓN, E. (dir). *Paisaje y Medio Ambiente*. Valladolid: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Valladolid, 1998.

MARTÍNEZ DE PISÓN, E. *El largo hilo de seda. Viaje por las montañas y los desiertos de Asia central*. Madrid: Fórcola ediciones, 2011.

MARTÍNEZ DE PISÓN, E. Paisajes sin Historia. En: MARTÍNEZ DE PISÓN, E.; ORTEGA, N. Eds.). *Paisaje e Historia*. Soria: Fundación Duques de Soria, 2018. p. 9-66.

MARTORELL CARREÑO, A. The route of Santiago in Spain (Camino francés) as WHS: Its conservation and management. En: *Proceeding of International Scientific Symposium on Monuments and Sites in their Setting: Conserving Cultural Heritage in Changing Townscapes and Landscapes*. Xi'an: 15th ICOMOS General Assembly, 2005, p. 9. <https://www.icomos.org/xian2005/papers/4-33.pdf>.

MARTORELL CARREÑO, A. Criterios de comparación entre itinerarios culturales (patrimoniales) y rutas diseñadas. *Revista de Turismo y Patrimonio*. 2014. Vol.8, p.103-114.

MATA, R., SANZ HERRÁIZ, C. (Eds.). *Atlas de los paisajes de España*. Madrid: Ministerio de Medio Ambiente, 2003.

MEIE, R., RENZHANG, Y., HAOSHENG, B. *Geografía Física de China*. Beijing: Ed. Lenguas Extranjeras, 1984.

GRAF, M., POPESKU, J. Cultural routes as innovative tourism products and possibilities of their development. *International Journal of Cultural and Digital Tourism*, 2016, Vol. 3, Nº 1, p. 24-44.

<http://Users/Port%C3%A1til/Downloads/CulturalRoutesasInnovativeTourismProductsandPossibilitiesoftheirDevelopment.pdf>.

MING, G., WENBING, Y., MINGGUO, M., XIN, L. Study on the oasis landscape fragmentation in northwestern China by using remote sensing data and GIS: a case study of Jinta oasis. *Environmental Geology*, 2008, Vol.54, p. 629-636. DOI 10.1007/s00254-007-0830-7

MOLINERO F., TORT, J., OJEDA, J.F., RUIZ, E., MARTÍNEZ, E., SILVA, R., MATA R. (coords.). *Atlas de los paisajes agrarios de España*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, 2013.

MOLINERO,F., OJEDA, J.F., TORT, J. (Coords.). *Los paisajes agrarios de España: caracterización, evolución y tipificación'*, Madrid: Ministerio de Medio Ambiente y Medio. Rural y Marino, 2011.

MORENO GALLO, M.A. *Burgos. El paisaje*. Burgos: Caja Círculo, 2006.

REN, H., SHEN, W.J., LU, H.F., WEN, X.Y., JIAN S.G. Spatial patterns and driving forces of land use change in China during the early 21st century. *Landscape and Ecological Engineering*, 2007, Vol. 3, p.1-13. DOI 10.1007/s11355-006-0018-4

SÁENZ RIDRUEJO, C. Geomorfología del Camino de Santiago. *Revista de Obras Públicas*, 1992, Vol. 3311, Nº139, p. 23-34.

SANTOS, X. El Camino de Santiago: Turistas y Peregrinos hacia Compostela. *Cuadernos de Turismo*, 2006, Vol.18, p. 135-150.

SANTOS, X., LOIS, R. El Camino de Santiago en el contexto de nuevos turismos. *Estudios Turísticos*, 2011, Vol. 189, p. 87-110.

SANZ LARRUGA, F. J. La protección jurídica del Camino de Santiago. En: J. LEIRA (coord.). *O Camino inglés e as rutas atlánticas de peregrinación a Compostela*. La Coruña: Universidad de La Coruña, 1997, p. 141-174.

SERRANO, E., GONZÁLEZ-AMUCHASTEGUI, M.J. Cultural heritage, landforms, and integrated territorial heritage: the close relationship between tufas, cultural remains, and landscape in the Upper Ebro Basin (Cantabrian Mountains, Spain). *Geoheritage*, 2020, Vol.12, p. 86. <https://doi.org/10.1007/s12371-020-00513-z>

SERRANO GINÉ, D. Consideraciones en torno al concepto de unidad de paisaje y sistematización de propuestas. *Estudios Geográficos*, 2012, Vol. 73, Nº272, p. 215-237.

SOMOZA, X., LOIS, R.C. Ordenación del Territorio y estrategias de planificación en los Caminos de Santiago Patrimonio Mundial. *Investigaciones Geográficas*, 2017, Vol.68, p. 47-63. DOI, <https://doi.org/10.14198/INGEO2017.68.03>

TILLY, C. *Grandes estructuras, procesos amplios, comparaciones enormes*. Madrid: Alianza Editorial, 1991.

UNESCO. *Operational Guidelines for the Implementation of the World Heritage Convention*. Paris: UNWHC Publications, 2005. (<https://whc.Unesco.org/archive/opguide05-en.pdf>).

UNESCO. *Ruta de la Seda: red viaria del corredor Chang'an-Tianshan*. Unesco, 2014. (Consulta: 11/05/2019). <https://whc.Unesco.org/es/list/1442>.

VVAA. *Xinjiang-Tian-shan. World Heritage Nomination Natural Heritage*. China: Ministry of Housing and Urban-Rural Development of the People's Republic of China. 2012.

VÁZQUEZ DE PARGA, L., LACARRA, J.M., URÍA RIU, J. *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela*. Madrid: CSIC. 1949.

WEI, Y.D., FANG, C.C. Geographical and structural constraints of regional development in Western China: a study of Gansu Province. *Issues & Studies*, 2006, Vol.42, Nº2, p. 131-170.

WILLIAMS, T. Mapping the Silk Roads. En: WALTER MARIKO, JAMES P. ITO-ADLER (Eds.). *The Silk Road: interwoven history*. Cambridge: Cambridge Institutes Press, 2015. https://www.researchgate.net/publication/280096308_Mapping_the_Silk_Roads.

XIAOLIANG, X., ZHAOPING, Y., ADAYI, S., SHAO, R., XINYU, L. Natural Heritage value of Xinjiang Tian-shan and global comparative analysis. *Journal of Mountain Science*, 2012, Vol.9, Nº2, p.262-273. DOI: 10.1007/s11629-012-2214-z

ZHU, X., CHEN, F., GUO, H. A Spatial Pattern Analysis of Frontier Passes in China's Northern Silk Road Region Using a Scale Optimization BLR Archaeological Predictive Model. *Heritage*, 2018, Vol.1, p.15-32. DOI: 10.3390/heritage1010002.